



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 14
(MARZO 18, 2020)**

1. La sesión dio inicio a las 11:47 horas con el registro de 260 diputadas y diputados.
2. En votación económica, se aprobó el Orden del Día.
3. En votación económica, se aprobó el Acta de la sesión anterior.
4. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - Del diputado Rubén Terán Águila, por el que solicita el retiro de proposición. Se tiene por retirada, se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Cámara de Senadores por el que se manifiesta su voluntad de iniciar un diálogo con el Ejecutivo Federal, la Cámara de Diputados, así como organizaciones sociales, patronales y sindicales, a fin de explorar las áreas de oportunidad para legislar en materia de igualdad salarial de acuerdo a los estándares más altos y las mejores prácticas a nivel global y nacional. Se remitió a la Junta de Coordinación Política.
5. Se dio cuenta de la toma de Protesta del C. Javier Uriel Aguirre Valenciana, como diputado federal.
6. Se dio cuenta de Minutas recibidas del Senado de la República.
 - Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 210 de la Ley del Seguro Social.
 - Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Ley General del Sistema Nacional



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Anticorrupción, de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Banco de México, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en materia Energética, en materia de paridad de género. Se turnaron a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.

- Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de Ordenamientos Legales en materia de Paridad de Género. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
- Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, a Ley General de Víctimas, la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
- Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley General de



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Responsabilidades Administrativas, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional

7. Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes.

- De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo.

La diputada Irma Juan Carlos (MORENA) presentó propuestas de modificación a los artículos 2 y 12.

El diputado Roque Luis Rabelo Velasco (MORENA) presentó propuesta de modificación al artículo sexto transitorio.

- En votación económica, se aceptaron las propuestas de modificación y se incorporan al texto del dictamen.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos modificados por 270 votos en pro, el Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo. Se devolvió al Senado de la República para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional.

- De la Comisión de Energía, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un inciso f) a la fracción III del artículo 29 de la Ley de Transición Energética.

Aprobado en lo general y en lo particular por 275 votos en pro, el Proyecto de Decreto por el que se adiciona un inciso f) a la fracción III del artículo 29 de la Ley de Transición Energética. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales con Proyecto de Decreto por el que se



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y de la Ley General de Bienes Nacionales.

Aprobado en lo general y en lo particular por 278 votos en pro, el Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y de la Ley General de Bienes Nacionales. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Aprobado en lo general y en lo particular por 282 votos en pro, el Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

- De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4° y 32 de la Ley Agraria.

Aprobado en lo general y en lo particular por 283 votos en pro, el Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4° y 32 de la Ley Agraria. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

8. Se dio cuenta de la declaratoria de publicidad de dictamen.



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Aduanera. La Presidenta informó que de acuerdo con el artículo 87 de la Cámara de Diputados, se cumplió con la declaratoria de Publicidad, pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

9. Se sometió a discusión y votación de inmediato la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional.

Aprobado en lo general y en lo particular por 280 votos en pro, el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional, pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

10. Se dio cuenta con la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley Federal de Deuda Pública, presentada por el diputado Mario Delgado Carrillo, de MORENA. La



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Presidenta consultó a la Asamblea, se dispensan los trámites y se sometió a su discusión y votación de inmediato en un solo acto.

Aprobado en lo general y en lo particular por 265 votos en pro, 5 abstenciones y 10 votos en contra, el Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley Federal de Deuda Pública. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

11. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Aduanera. En votación económica se aceptan las propuestas de modificaciones y se sometió a la votación en lo general y en lo particular en un solo acto.

Aprobado en lo general y en lo particular por 278 votos en pro y 1 voto en contra, el Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Aduanera. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

12. Se dio cuenta de Comunicación de la Junta de Coordinación Política por la que se solicita modificación en el Orden del Día a fin de someter a discusión y votación de inmediato la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de elección continua de legisladores federales. En votación económica se aceptó.

Para hablar en contra de la Iniciativa intervino la diputada Martha Tagle Martínez, de MC y el diputado Tonatiuh Bravo Padilla de MC.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para hablar en pro de la Iniciativa intervinieron los diputados Gerardo Fernández Noroña, del PT y el diputado Carlos Alberto Puentes Salas, del PVEM.

Aprobado en lo general y en lo particular con las modificaciones por 254 votos en pro, 3 abstenciones y 20 votos en contra, la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de elección continua de legisladores federales. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

12. La Presidenta dio cuenta de la Comunicación de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados relativo a las conclusiones del juicio político SI/LXIV/JP/01/2019 en contra de la C. María del Rosario Robles Berlanga.

Aprobado en lo general y en lo particular por 265 votos en pro, el Acuerdo por el que se establecen las reglas que regirán la Sesión de la Cámara de Diputados como órgano de acusación, relativo juicio político SI/LXIV/JP/01/2019 en contra de la C. María del Rosario Robles Berlanga. Comuníquense y publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

13. Se dio cuenta con el Acuerdo Del Comité Técnico de Evaluación para el proceso de elección de consejeros y consejeras electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Aprobado en lo general y en lo particular por 270 votos en pro, el Acuerdo Del Comité Técnico de Evaluación para el proceso de elección de consejeros y consejeras electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Comuníquense y publíquese en el Diario Oficial de la Federación. Aprobado, comuníquese.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

14. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las medidas que adoptará la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión ante la pandemia del coronavirus (Covid 19), Aprobado, comuníquese.
15. Se levantó la Sesión a las 15:01 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día jueves 19 de marzo de 2020, a las 11:00 horas.